



## International Confederation of Midwives

### **LA MATRONA ES EL PRIMER PROFESIONAL DE SALUD ELEGIDO PARA MUJERES PARTURIENTAS\***

#### **ANTECEDENTES**

En el contexto de una amplia discusión sobre el acuerdo general entorno a los asistentes expertos en el parto, la ICM ha reconocido la necesidad de determinar específicamente a la matrona como el profesional de salud más adecuado para el cuidado de las mujeres durante el embarazo, el parto y el período postnatal.

#### **DECLARACIÓN DE CONVICCIÓN**

La ICM cree que las matronas y las habilidades de partería son recursos esenciales en la consecución de partos seguros y que todas las mujeres deberían tener acceso a una matrona. La ICM considera que la colaboración apropiada con otros mejorará la salud y los resultados sociales para las madres y sus recién nacidos

#### **POSICIÓN**

La ICM reconoce a las matronas como las profesionales de elección para las mujeres en todas las áreas del mundo. Esta norma universal se basa en la formación inicial y continuada de la educación de partería basada en las competencias. La ICM promueve el modelo de atención de partería basada en el respeto de la dignidad humana, la compasión y la promoción de los derechos humanos para todas las personas.

Dado que no hay suficientes matronas en todo el mundo para satisfacer las necesidades de todas las mujeres, la ICM reconoce el papel vital que desempeñan otros profesionales de la salud para salvar las vidas de las madres y los bebés, sobre todo en países de bajos recursos. Las matronas trabajarán con todos los estamentos de trabajadores de la salud por la maternidad segura para todas las mujeres y los recién nacidos, mientras que al mismo tiempo aspiran a lograr la universalización de la atención de matronas para todas las mujeres

En todos los trabajos de colaboración, la ICM promoverá y apoyará a las matronas y las habilidades de partería referidas en la Definición de Matrona (ICM, 2005) y las Competencias esenciales para la práctica básica de partería (ICM, 2002), tan vitales para la salud y el bienestar de la mujer y el recién nacido. Esta creencia será la base de todos los esfuerzos de colaboración de la ICM. Cuando la posición de la ICM esté comprometida en las negociaciones mundiales, con el fin de avanzar, continuará hasta emitir una declaración paralela apoyando el valor de los cuidados de partería para la consecución de los anteriores.



## International Confederation of Midwives

### ASOCIACIONES MIEMBROS:

Todos los miembros de asociaciones promoverán y apoyarán a las matronas y habilidades de partería, tal como se definen en los documentos básicos de la ICM y declaraciones de posición, vitales para la salud y el bienestar de la mujer y el recién nacido.

Se anima a las asociaciones miembros a utilizar esta declaración, según sea necesario, como guía para ampliar los programas de educación y los marcos normativos, que conducirá a un mayor número de matronas competentes en sus países practicando de todo el ámbito de la partería, con el fin de servir mejor a las mujeres parturientas\* y sus familias.

### DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Making pregnancy safer: the critical role of the skilled attendant, a joint statement by WHO, ICM and FIGO. Geneva, Switzerland: WHO/RHR, 2004.
- ICM. Definition of the Midwife. ICM, 2005.
- ICM. Essential Competencies for Basic Midwifery Practice. ICM, 2002.
- ICM. Council resolution on redirecting activities. ICM, 2005.

### OTROS DOCUMENTOS RELEVANTES

The World Health Report 2005. Make every mother and child count. Geneva, Switzerland: WHO, 2005.

*Adoptado en el Consejo Internacional de Glasgow, 2008*

*Próxima revisión, 2014*

*(Versión traducida de la original por la Asociación Española de Matronas)*

\* El término “*Childbearing*”: proceso de dar a luz, mujer en edad fértil o de procrear, maternidad, parto (Dicc. Collins), inexistente en una correlación exacta en castellano, nos plantea un problema de traducción, de ahí que hayamos utilizado el adjetivo “parturienta” sobreentendiendo que se están refiriendo a la mujer en proceso de maternidad (embarazo-parto-postparto) en el contexto de este documento.